

ACCIÓN URGENTE

JUZGADO UN ACTIVISTA POR “INSULTAR AL PRESIDENTE”

El juicio del preso de conciencia Ahmed Douma se reanudó el 13 de mayo de 2013. Al final de la vista, el presidente del tribunal anunció que la sentencia se dictará el 3 de junio. Si Ahmed Douma es declarado culpable de insultar al presidente de Egipto, Mohamed Morsi, podría ser condenado a cumplir hasta dos años de prisión.

La vista del 13 de mayo fue la segunda de la causa abierta contra **Ahmed Douma** por insultar al presidente Morsi en un programa de televisión. En ella, explicó a tribunal que creía que el presidente Morsi era responsable de las violaciones de derechos humanos cometidas bajo su gobierno.

Antes de que comenzara la vista, que se celebró en el tribunal de distrito del Quinto Asentamiento de El Cairo, se produjeron escenas de caos al intentar multitud de simpatizantes, abogados y activistas de la oposición llegar a la sala. La delegación de Amnistía Internacional que estaba observando el juicio vio a la policía golpear a la multitud con porras.

Los abogados de Ahmed Douma pidieron al tribunal que respetara la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a criticar a sus gobernantes.

Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades egipcias a que dejen en libertad a Ahmed Douma de inmediato y sin condiciones, pues es preso de conciencia, detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión.
- Pidiéndoles que investiguen la detención de Ahmed Douma, pues ni a él ni a su familia y su abogado se les comunicó la decisión de detenerlo, los cargos exactos en su contra ni su lugar de detención.
- Pidiéndoles que retiren todos los cargos formulados contra él por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 3 DE JUNIO DE 2013, A:

Fiscal general
Prosecutor General
Talaat Ibrahim Abdallah
Supreme Court House
No.1, 26 July Road, Cairo, Egipto
Fax: +202 2577 4716
Correo-e: www.ppo.gov.eg/contact.html
(nombre en la primera casilla,
dirección electrónica en la segunda
y mensaje en la grande)
Tratamiento: Dear Counsellor / Señor
Fiscal General

Copia a:
Viceministra adjunta de Asuntos
Exteriores para los Derechos Humanos
Deputy Assistant Minister of Foreign
Affairs for Human Rights
Her Excellency Mahy Hassan Abdel Latif
Human Rights and International
Humanitarian and Social Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Corniche al-Nil, Cairo, Egipto
Fax: +202 2574 9713 / +202 2576 7967
Correo-e: Contact.Us@mfa.gov.eg

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e. Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Ésta es la primera actualización de AU 112/13. Para más información, véase: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE12/021/2013>

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



ACCIÓN URGENTE

JUZGADO UN ACTIVISTA POR “INSULTAR AL PRESIDENTE”

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ahmed Douma fue detenido el 30 de abril de 2013 en Tanta, localidad de la gobernación de Gharbiya, en el norte de Egipto, cuando acudió a responder de los cargos de “insultar al presidente” y “difundir rumores que menoscaban la seguridad nacional y dañan el interés público”. El 5 de mayo se presentó su caso ante el tribunal de delitos menores de tanta, que aplazó el juicio hasta el 13 de mayo. El Ministerio de Justicia transfirió luego la causa a El Cairo.

Los cargos están basados en una llamada telefónica que Ahmed Douma hizo el 25 de febrero a un programa de televisión, en la que llamó al presidente Mohamed Morsi “asesino” por no detener los homicidios de activistas de la oposición durante manifestaciones.

Desde que el presidente Mohamed Morsi tomó posesión de su cargo en junio de 2012, la fiscalía ha interrogado a decenas de personas que habían criticado públicamente al presidente, a su gobierno o a los grupos políticos con que está vinculada su administración. Algunas han sido detenidas y juzgadas. Amnistía Internacional ha documentado también casos de activistas de la oposición contra los que se han presentado cargos “falsos” o de motivación política, aparentemente para impedirlos criticar a las autoridades.

Amnistía Internacional ha pedido reiteradamente a las autoridades egipcias que dejen de criminalizar la difamación. La legislación egipcia tipifica como delito insultar a funcionarios públicos o a las religiones de “revelación divina”, y la Constitución del país no permite los “insultos” a personas ni a profetas religiosos.

En una decisión histórica tomada en noviembre de 2008, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria dijo que las autoridades egipcias debían tratar la difamación, la calumnia y la infamia aplicando el derecho civil, no el penal. El Grupo instó a las autoridades a anular la pena a toda persona condenada por tales cargos. Señaló que el derecho fundamental a la libertad de opinión y expresión, que es la base del sistema de derechos humanos, debe prevalecer en los casos de críticas políticas, incluso si éstas están centradas en las actividades de personas concretas que han asumido altas responsabilidades políticas.

Nombre: Ahmed Douma

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 112/13 Índice: MDE 12/024/2013 Fecha de emisión: 23 de mayo de 2013

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

